



## INSTRUCCIONES PARA INGRESO AL INTERNADO DE PREGRADO EN EL HGZ89

### Paso 1. Registro.

Una vez que se realizó la oferta de plazas de tú universidad y elegiste nuestro hospital, a partir del 20 de diciembre (ciclo enero-diciembre) o 20 de junio (ciclo julio-junio) ingresa a la página de <http://educacionensalud.imss.gob.mx> y en la sección de "Pregrado", "Convocatorias" selecciona específicamente el enlace de registro e Internado, sigue las instrucciones para registro en línea de tú ciclo escolar correspondiente.

En esa página se te pedirá que accedas al portal IMSS para obtener tú número de seguro social y después a la solicitud de inscripción a internado de pregrado.

Por favor lee cuidadosamente las indicaciones y síguelas al pie de la letra, escribe tus datos correctamente ya que tú nombre y universidad aparecerán en la carta de término de internado tal y como lo escribas en este registro. (Recuerda que este enlace se activará a partir del 16 de diciembre o 20 de junio según corresponda), pero mientras tanto, puedes continuar con los siguientes pasos.

### Paso 2. Formulario HGZ 89.

Ingresa a <https://goo.gl/forms/1faMOP4Y0u0BpybR2> y contesta nuevamente con los datos que se solicitan. Este formulario es similar al del primer paso, pero es para uso interno de la coordinación clínica de educación del HGZ89.

No olvides escribir correctamente tú correo y teléfonos para que puedas recibir información importante. También deberás de ingresar a este formulario <https://forms.gle/vhD2FND5rTcieBbi6> para su llenado y subir los documentos con las especificaciones que ahí se indican.

### Paso 3. Realiza los cursos en línea de la OPS

Accede <https://www.campusvirtualesp.org> y crea una cuenta para realizar los **Cursos de "Correcto llenado del Certificados de Defunción" y "Prevención de la autolesión y el suicidio: empoderamiento de los profesionales de atención primaria de salud"**, una vez realizado imprime las constancia e intégrala al resto de documentos que entregaras en el hospital.



#### Paso 4. Curso en línea de Lactancia Materna exclusiva del INSP

Nuestro hospital está certificado en Lactancia Materna Exclusiva exitosa y cuenta con la denominación Hospital Amigo del Niño de la Niña y de la Madre, por lo que todo el personal que forma parte del hospital debe de estar capacitado en este tema.

<http://clima.inspvirtual.mx/sitio/curso.php?x=5> accede, regístrate y selecciona el **curso de Lactancia y Amamantamiento**. Al concluir, llena la encuesta que te solicitaran e imprime tu constancia e intégrala a la carpeta de documentos que entregaras en el hospital.

#### Paso 5. Curso de Inducción del HGZ89.

En la primera semana de inicio del internado se realizará el curso de inducción e asistencia obligatoria y deberás entregar los documentos completos en físico.

Consulta en la página de [hgz89.com](http://hgz89.com) el programa preliminar del curso de inducción. Si existe alguna duda la aclaramos con gusto el primer día del curso.

Sede del Curso: Auditorio HGZ89 Coordinación de Educación e Investigación. Presentarse de blanco, pantalón y zapatos blancos con bata blanca y portando a la vista identificación o gafete universitario.

#### Paso 6. Curso en Línea COVID19 del IMSS.

Ingresa a la página de [climss.imss.gob.mx](http://climss.imss.gob.mx) en la sección "**Cursos para Público en General**" y "**Cursos para el Personal de salud**" y realiza los siguientes cursos:

- Todo sobre prevención de COVID-19
- Plan de Acción en el hogar ante COVID-19
- Prevención y vigilancia de brotes en las empresas
- Enfermedad por coronavirus 2019 COVID-19
- Recomendaciones para un retorno seguro al trabajo ante el COVID-19
- Manejo en UCI de pacientes con COVID19

De manera obligatoria, las constancias de estos cursos deberán entregarse con el resto de los documentos solicitados en esta página.



## Paso 7. Integración de documentos

Los alumnos del ciclo que inician en enero-diciembre deberán presentar documentos en folder color **amarillo** y los alumnos del ciclo que inicia en julio en color **verde** tamaño carta Y EN EL SIGUIENTE ORDEN:

- Lista de cotejo de documentos [descárgala aquí](#)
- Acta de nacimiento reciente (**con fecha de emisión no mayor a 3 meses**), entregar original y copia (debe de ser tamaño carta).
- Cedula de Identificación Fiscal RFC (acude al SAT antes de iniciar tu internado)
- CURP (documento reciente) <https://www.gob.mx/curp/> Descárgala aquí.
- Impresión NSS, obtenida en el paso 1..
- Comprobante de domicilio, el mismo con el que abriste tú cuenta bancaria.
- Copia de contrato o Documento bancario donde se incluya el nombre del Banco, sucursal, número de cuenta Bancaria y CLABE interbancaria, (este documento deberá estar firmado en la parte superior derecha con tinta azul y escribiendo su nombre con su puño y letra).

\*En caso de que en el documento entregado no aparezca la CLABE Interbancaria, solicitar una impresión de pantalla en el banco.

\*En caso de que el banco te pida solicitud de apertura, puedes acudir a la coordinación de educación de este HGZ89 por tu formato de solicitud de apertura de cuenta bancaria para depósito de nómina ([puedes descargarla y llenarlo previamente aquí](#)) y **tráelo a firma a la oficina**. Con la solicitud de apertura acudir a un banco con convenio con el IMSS para apertura de cuenta, **debe ser de tipo nómina**. Los bancos actualmente en convenio con el IMSS son:

- BBVA
- BANAMEX, En caso de Banamex deberá especificar el documento su número de tarjeta
- HSBC
- BANORTE
- SANTANDER
- BANCO AZTECA

IMPORTANTE, NO ENVIAR COPIA DEL PLASTICO DE LA TARJETA, EN NINGUN CASO

- INE o Pasaporte vigentes
- Solicitud de inscripción de internado médico de IMSS firmada por el alumno en el recuadro correspondiente (obtenida en paso 1).



- ☑ Carta de presentación de la secretaria de salud otorgada en el evento de selección de plazas.
- ☑ 6 fotografías recientes tamaño infantil de estudio a color (no escaneadas ni del celular). Con tú nombre completo al reverso de cada foto
- ☑ Imprimir, leer y llenar la carta de compromiso de internado de pregrado de la página [hgz89.com](http://hgz89.com).
- ☑ Certificado médico de salud reciente otorgado por una institución pública (centro de salud, cruz roja, cruz verde, etc) (no se acepta nota o receta de médico u hospital particular).
- ☑ Constancia de los cursos realizados en los pasos 3, 4 y 6 descritos anteriormente (Correcto llenado del certificado de defunción, Prevención de la autolesión y el suicidio, Lactancia y amamantamiento, Enfermedad por COVID19, etc.)
- ☑ Pliego testamentario, llenarlo de su puño y letra ([descárgalo aquí](#))
  
- ☑ **Opcional:** Entregar una fotografía tamaño infantil reciente de tus padres o, en su caso, de tu cónyuge e hijos (*esto solamente en el caso que dependan económicamente de ti y solo en caso de querer asegurarlos. En caso de que ya tengan seguro o no dependen económicamente de ti, no entregar fotografías*)

Si no pudiste obtener tu NSS, acude a la subdelegación correspondiente a tú domicilio. Si no sabes cuál es la subdelegación puedes preguntar en la Unidad de Medicina Familiar más cercana. En caso de que te lo soliciten proporciona la siguiente información: Registro Patronal no. B9099995100 RFC IMS421231145 Nombre: Instituto Mexicano del Seguro Social Recuerda que al abrir la cuenta de nómina.

Al abrir tú cuenta en el banco no te pueden obligar a adquirir seguros médicos, tarjetas de crédito etc. Revisa bien el contrato bancario ya que algunas nominas, cobran comisión cuando no tienes un mínimo de dinero en la cuenta. Algunos pagos de beca para internos de pregrado pueden tardar de 1 a 2 meses. (si eres extranjero no nacionalizado no aplica pago de beca por lo que no deberás abrir cuenta bancaria)

Cuando no cuentes con tú RFC impreso solicítala en las oficinas del SAT antes del ingreso al internado.

### **Paso 8. Asignación de roles, guardias y vacaciones**

La asignación de roles, guardias y vacaciones se realizará de acuerdo a los roles disponibles de los alumnos que acaban de concluir su ciclo de internado y por orden alfabético, una vez definido, se enviará por correo y al chat de MIPs que se creará con los datos del registro del paso 2.

El primer día de inicio de internado lleva un candado de preferencia de combinación para asegurar el locker\* que se te asignará.

**\*En algunos servicios se comparte locker.**



### Lo que debo saber...

Aunque el HGZ 89 no es hospital de referencia de pacientes con la COVID19, se han detectado casos que ingresan por otras patologías y posteriormente se detecta la enfermedad por COVID19, o ingresan pacientes con sospecha de COVID en espera de trasladarse a hospitales COVID, por lo que en todo momento debes de seguir los protocolos de seguridad para reducir el riesgo de contagio e ingresar con cubrebocas de 3 capas o n95 a las instalaciones del hospital.

Si estas embarazada o tienes alguna enfermedad de riesgo para COVID19, infórmanos en el formulario que llenas en el "Paso 2"

### En caso de síntomas respiratorios...

Si presentas síntomas respiratorios o si cumples con la definición operacional de Enfermedad por COVID19 o definición operacional de Enfermedad respiratoria aguda, **no deberás presentarte a tus actividades en el hospital.**

Debes de acudir al Módulo respiratorio de la Unidad Familiar que te corresponda

Esto con la finalidad de evitar contagios y brotes en los compañeros que se encuentran laborando, pacientes y usuarios.

Al acudir a Módulo respiratorio de tú UMF serás valorado y en caso de requerir incapacidad, **te expedirán una nota médica que debe de especificar los días de reposo.** Esta nota la debes de enviar al WhatsApp del Jefe de la coordinación de Educación e Investigación en Salud para justificar las faltas y al mismo tiempo llenar <https://forms.gle/mpSVML3s6yP6xR7f7> **formulario de reporte de Alumnos con Sospecha de Enfermedad de COVID19.** Después de la indicación de aislamiento, al salir del módulo respiratorio debes de retirarte a tu domicilio a seguir las indicaciones médicas y no debes de acudir al hospital ni tener contacto con personal del hospital de ningún área u oficina para evitar contagios Importante.

Al no seguir estas indicaciones puedes ser acreedor de sanciones por el riesgo de ocasionar brotes de la enfermedad intrahospitalarios.

**Al tener listos todos los documentos solicitados en los pasos anteriores, favor de enviarlos completos, legibles y escaneados en un solo archivo (no fotos). El nombre del archivo debe de ser tú nombre completo y en formato PDF blanco y negro al correo electrónico: [educacionhgz89@gmail.com](mailto:educacionhgz89@gmail.com)**



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**



**INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL  
OOAD ESTATAL JALISCO  
JEFATURA DE SERVICIOS DE PRESTACIONES MÉDICAS  
HOSPITAL GENERAL DE ZONA No. 89 CHAPULTEPEC  
COORDINACIÓN CLÍNICA DE EDUCACIÓN E INVESTIGACIÓN EN SALUD**

### **Para alumnos que inician internado en enero:**

El día 1º de enero se inician actividades incluyendo los días festivos, por lo que a quienes les corresponda la guardia se informará por correo electrónico o vía WhatsApp.

### **Para alumnos que inician internado en julio:**

El día 1º de julio inician actividades incluso si es fin de semana, por lo que a quienes les corresponda la guardia se informará por correo electrónico o vía WhatsApp.

### **Horarios y fechas de curso de inducción**

El horario de entrada al hospital es a las 7:00am. El horario en Unidad de Medicina Familiar es a las 8:00am

El primer día hábil también deberás de presentarte a tú servicio correspondiente (de acuerdo al rol del programa operativo) con uniforme pantalón blanco, bata blanca y zapato blanco (no tenis). Alumnos que ingresan a servicios como Cirugía, Ginecología y Obstetricia y Pediatría, deberán de traer su traje quirúrgico para cambiarse en caso de entrar a quirófano o tococirugía. No deben de traer mochilas o bultos de gran tamaño ya que solo pueden dejar sus pertenencias en el área de descanso.

El curso de inducción obligatorio iniciará desde el primer día hábil con horario de 11:00 a 14:30 hrs en el auditorio. Por lo que deberán de avisar a sus profesores y médicos adscritos que tienen que acudir obligatoriamente en el horario especificado.

Ahí mismo deberás entregar los documentos solicitados.

### **Cambios y Actualizaciones a estas instrucciones**

Estas indicaciones pueden cambiar en cualquier momento y sin previo aviso debido a las acciones enfocadas a reducir el riesgo de contagio por la enfermedad de COVID19 o actualizaciones el procedimiento institucional de ingreso a internado.

En caso de duda leer nuevamente esta página de instrucciones y si aun así no se aclara la duda enviar un correo electrónico a: [educacionhgz89@gmail.com](mailto:educacionhgz89@gmail.com)

Atentamente

Dr. Juan Manuel Carranza Rosales  
Titular de la Coordinación Clínica de Educación  
e Investigación en Salud